



ACTA DE EXAMEN DEL INFORME TÉCNICO II

En Murcia, siendo las 09:30 horas del día 24 de julio de 2015 se reúne en el Despacho de la Jefe de Servicio Económico y de Contratación, la Mesa de Contratación constituida por las siguientes personas:

PRESIDENTA D.^a Margarita López-Briones Pérez-Pedrero.
Vicesecretaria de la Consejería

VOCALES D.^a M^a Antonia Madrid Izquierdo.
Técnica Responsable de la Dirección General de Política Social.

FUNCIONARIO LICENCIADO EN DERECHO D. Rafael Asensio Egea.
Jefe de Servicio Jurídico.

INTERVENCIÓN D. Jose Manuel Martínez López.
Interventor Delegado.

SECRETARIA D.^a María Gomariz Marín.
Jefe de Servicio Económico y de Contratación.

La reunión fue convocada para el examen del informe técnico de fecha 15 de julio de 2015 relativo a la valoración de los criterios de adjudicación dependientes de un juicio de valor (sobre B), presentados por los licitadores admitidos a la licitación convocada por la Consejería para la contratación del **“SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS INMIGRANTES EN VIVIENDAS DE ACOGIDA”**, publicado en el BORM el 02.06.2015.

Ostenta la Presidencia de la Mesa D.^a Margarita López-Briones Pérez-Pedrero, Vicesecretaria de la Consejería de acuerdo con lo previsto en la Resolución de 28 de octubre 2011 del Secretario General de la Consejería de Sanidad y Política Social, de delegación de competencias en la Vicesecretaria.

Procede la Secretaria a la lectura del informe técnico de fecha 24 de julio de 2015 (que se adjunta a la presente acta) expresivo de valoración y evaluación obtenida por los licitadores en los criterios de adjudicación dependientes de un juicio de valor (sobre B) contenidos en el Anexo I del PCAP:



➤ Los criterios de valoración tenidos en cuenta son los siguientes:

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	VALORACIÓN	PONDERACIÓN
B) Metodología.	Juicio de valor	Hasta 9 puntos
C) Actuaciones.	Juicio de valor	Hasta 9 puntos
D) Personal complementario.	Juicio de valor	Hasta 8 puntos
E) Recursos y equipamientos materiales.	Juicio de valor	Hasta 7 puntos
F) Sistemas y procedimientos de evaluación.	Juicio de valor	Hasta 4 puntos
G) Aplicación de la perspectiva de género.	Juicio de valor	Hasta 3 puntos

PUNTUACIONES

CRITERIOS	CRITERIO B (Hasta 9 pts)	CRITERIO C (Hasta 9 pts)	CRITERIO D (Hasta 8 pts)	CRITERIO E (Hasta 7 pts)	CRITERIO F (Hasta 4 pts)	CRITERIO G (Hasta 3 pts)	TOTAL PUNTUACIÓN
1. CRUZ ROJA ESPAÑOLA-COMITÉ AUTONÓMICO REGIÓN DE MURCIA.	8,70	8,70	7,00	6,50	3,70	2,70	37,30
2. FUNDACIÓN CEPAIM-ACCIÓN INTEGRAL CON MIGRANTES.	8,00	8,50	7,50	6,50	3,70	2,70	36,90
3. ACCEM.	8,20	8,50	7,50	6,00	3,50	2,50	36,20
4. ASOCIACIÓN COLUMBARES.	8,00	8,50	7,00	6,50	3,00	2,50	35,50
5. FUNDACIÓN RED DE APOYO A LA INTEGRACIÓN SOCIOLABORAL (RAIS).	8,50	8,50	6,00	6,50	3,50	2,50	35,50
6. CÁRITAS DIÓCESIS DE CARTAGENA.	7,50	8,50	7,50	6,00	3,00	2,00	34,50
7. ASOCIACIÓN CULTURAL Y SOCIAL BETO.	6,00	8,50	6,50	6,50	2,00	2,00	31,50
8. COMUNIDAD DE HERMANAS OBLATAS DEL SANTÍSIMO REDENTOR MURCIA.	6,50	6,00	7,00	6,50	3,00	2,50	31,50
9. ASOCIACIÓN DE SOLIDARIDAD CON EL INMIGRANTE – MURCIA ACOGE.	7,50	7,50	7,00	4,00	3,00	1,00	30,00
10. ASOCIACIÓN NACIONAL PROYECTO ABRAHAM.	6,50	7,00	7,00	6,50	1,00	1,50	29,50
11. PATRONATO JESÚS ABANDONADO DE MURCIA.	8,50	8,50	7,50	0,00	3,70	0,50	28,70
12. ASOCIACIÓN ARISTÓTELES.	1,50	1,50	3,00	4,00	2,00	0,00	12,00



La Mesa acuerda reunirse nuevamente el día 30 de julio de 2015 a las 9:00 horas, a fin de proceder a la apertura de la proposición económica y la documentación relativa a criterios de adjudicación evaluables de forma automática (Sobre C).

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión a las 10:30 horas en el lugar y fecha arriba indicado, levantándose la presente Acta firmada por los asistentes.

Fdo. Margarita López-Briones Pérez-
Pedrero

Fdo. Jose Manuel Martínez López

Fdo. María Gomariz Marín

Fdo. Rafael Asensio Egea

Fdo. Mª Antonia Madrid Izquierdo